

PROGRAMA CARES DE AYUDA PARA EL ALQUILER
CERTIFICACIÓN DEL ARRENDADOR/PROPIETARIO

Los arrendadores/propietarios deben certificar que la información provista a continuación es precisa y cierta, y que cualquier fondo recibido de CARES RRP para cualquier arrendatario será aplicado en conformidad con la aprobación de la solicitud. Los arrendadores/propietarios deben confirmar que ellos han leído los Estándares de Calidad de Vivienda detallados a continuación y certificar que, a su mejor entendimiento, las unidades respecto de las cuales se solicitaron fondos de CARES RRP cumplen con los Estándares de Calidad de Vivienda mencionados a continuación.

En las situaciones relacionadas con las casas prefabricadas en las que el solicitante paga el alquiler del terreno, el arrendatario (o propietario de la vivienda) debe certificar los siguientes estándares de calidad de la vivienda. En esos casos, los arrendadores o propietarios de la comunidad de viviendas prefabricadas, al firmar a continuación, deben certificar la habitabilidad del terreno en el que se encuentra la vivienda prefabricada.

Estándares de calidad de vivienda:

Sala:

- Hay por lo menos dos tomacorrientes funcionales o un tomacorrientes funcional y una lámpara en funcionamiento.
- No hay riesgos eléctricos conocidos.
- Las ventanas y las puertas que tienen acceso desde el exterior tienen cerraduras.
- Hay al menos una ventana, y TODAS las ventanas están libres de indicios de deterioro significativo y no hay paneles rotos o ausentes en ninguna habitación del apartamento.
- El techo está en condiciones y libre de defectos riesgosos.
- Las paredes están en condiciones y libres de defectos riesgosos.
- El piso está en condiciones y libre de defectos riesgosos.
- Todas las superficies interiores están libres de grietas, raspaduras, peladuras, desprendimientos o pintura deteriorada. Adicionalmente, todas las superficies interiores fueron tratadas y cubiertas para prevenir la exposición a riesgos de pinturas a base de plomo.
- Todas las puertas y ventanas exteriores tienen selladores y están en buenas condiciones.

Cocina:

- Hay por lo menos dos tomacorrientes funcionales o un tomacorrientes funcional y una lámpara en funcionamiento.
- No hay riesgos eléctricos conocidos.
- Las ventanas y las puertas que tienen acceso desde el exterior tienen cerraduras.

- Hay al menos una ventana, y TODAS las ventanas están libres de indicios de deterioro significativo y no hay paneles rotos o ausentes en ninguna habitación del apartamento.
- El techo está en condiciones y libre de defectos riesgosos.
- Las paredes están en condiciones y libres de defectos riesgosos.
- El piso está en condiciones y libre de defectos riesgosos.
- Todas las superficies interiores están libres de grietas, raspaduras, peladuras, desprendimientos o pintura deteriorada. Adicionalmente, todas las superficies interiores fueron tratadas y cubiertas para prevenir la exposición a riesgos de pinturas a base de plomo.
- Todas las puertas y ventanas exteriores tienen selladores y están en buenas condiciones.
- Hay un horno que funciona y una estufa con hornillas que funciona.
- Hay una nevera que funciona y se mantiene a una temperatura lo suficientemente baja como para que los alimentos no se descompongan en un período razonable de tiempo.
- El fregadero de la cocina cuenta con agua fría y caliente.
- Hay espacio para preparar la comida.

Baño:

- Hay por lo menos dos tomacorrientes funcionales o un tomacorrientes funcional y una lámpara en funcionamiento.
- No hay riesgos eléctricos conocidos.
- Las ventanas y las puertas que tienen acceso desde el exterior tienen cerraduras.
- Hay al menos una ventana, y TODAS las ventanas están libres de indicios de deterioro significativo y no hay paneles rotos o ausentes en ninguna habitación del apartamento.
- El techo está en condiciones y libre de defectos riesgosos.
- Las paredes están en condiciones y libres de defectos riesgosos.
- El piso está en condiciones y libre de defectos riesgosos.
- Todas las superficies interiores están libres de grietas, raspaduras, peladuras, desprendimientos o pintura deteriorada. Adicionalmente, todas las superficies interiores fueron tratadas y cubiertas para prevenir la exposición a riesgos de pinturas a base de plomo.
- Todas las puertas y ventanas exteriores tienen selladores y están en buenas condiciones.
- Hay un baño en funcionamiento en la unidad para uso exclusivo privado.
- Hay un lavabo en funcionamiento, instalado en forma permanente, con agua corriente fría y caliente.
- Hay una ducha o bañera en funcionamiento con agua corriente fría y caliente.
- El baño cuenta con ventanas manuales o un sistema de ventilación en funcionamiento.

Mediante mi firma debajo, por la presente certifico que el arrendatario será liberado de cualquier obligación en virtud de un alquiler vencido o futuro por el cual se reciba financiación de CARES RPP. Reconozco que la Agencia no realiza declaraciones ni otorga garantías respecto de la condición de ninguna propiedad o unidad de alquiler para la cual se recibe asistencia de CARES RPP, y que las

emisiones de financiación de CARES RRP en nombre de cualquier arrendatario al propietario no deberían interpretarse como la aceptación de la agencia de la condición de una propiedad o la aprobación de los términos y condiciones del alquiler que se hayan establecido como parte de la presente solicitud.

Comprendo que proveer una declaración falsa por escrito a PHFA, que considere que no sea verdadera, es un delito menor de tercer grado y es punible como perjurio de conformidad con el Título 18 de Pensilvania, Sección 4904, relacionado con la falsificación no jurada a las autoridades, y que, además de cualquier otra penalidad que pudiera imponerse, una persona condenada en virtud de esta sección será condenada a pagar una multa de al menos \$1,000.

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Firma: _____ **Fecha:** _____

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Firma: _____ **Fecha:** _____

***** Asegúrese de tener una copia firmada del Contrato de Alquiler y/o la documentación de terceros que verifica la ocupación de cada arrendatario que solicita asistencia. En instancias en las cuales el alquiler es un contrato de arrendamiento verbal entre el arrendador y un arrendatario, se requiere documentación de un tercero que verifique la ocupación. Estos documentos deben enviarse como parte de su solicitud. La falta de documentación o la documentación insuficiente puede provocar demoras en el procesamiento o, en algunos casos, un rechazo de la solicitud. Es posible que se solicite documentación adicional durante la revisión de su solicitud.**